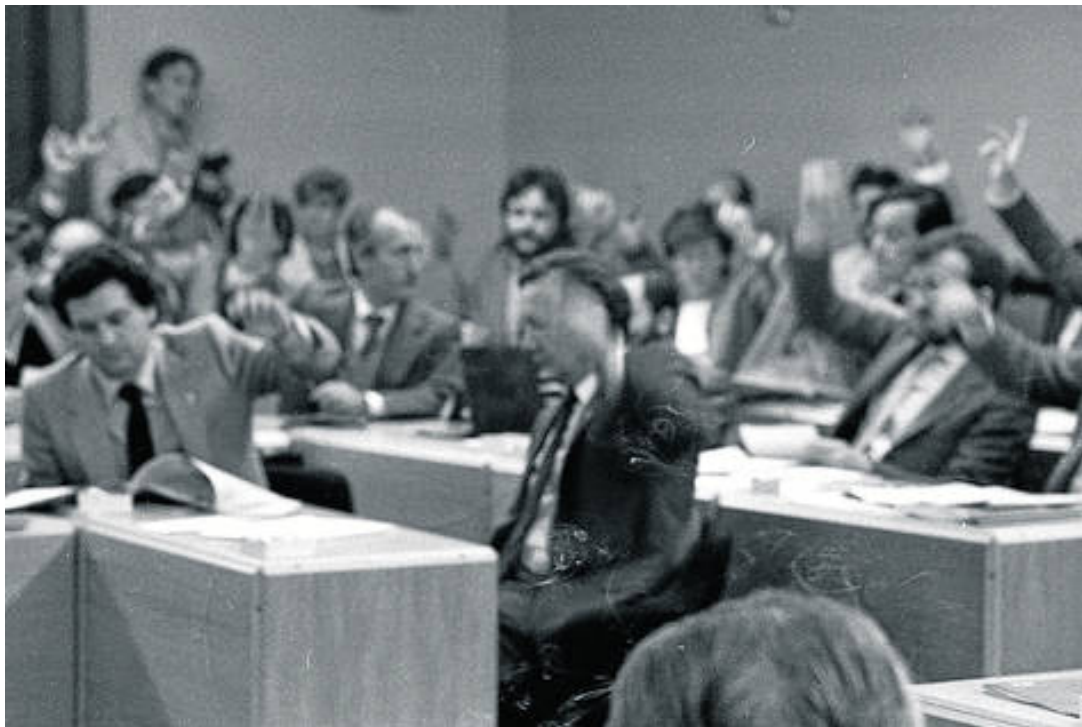


Medio millar de leyes para construir Aragón

Los 375 diputados que han pasado por las Cortes desde 1983 han aprobado las normas que han regulado la creación de la autonomía y la vida de quienes residen en ella

20/05/2018 a las 05:00 **Mónica Fuentes. Zaragoza**

Etiquetas Cortes de Aragón Palacio de la Aljafería Antonio Coscolluela Violeta Barba



Sesión plenaria en la antigua Cámara de Comercio, en la calle de Don Jaime, en los años ochenta | Heraldio

Las paredes hermosas, austeras, de este edificio histórico están siendo testigos de un acto trascendental, singular, en la historia de Aragón, en la historia de España. Estamos constituyendo nuestras [Cortes de Aragón](#), el símbolo que hace presente en nuestra tierra esa realidad que hemos venido a llamar estado de las autonomías". Con estas palabras, tras prometer el cargo, el primer presidente de las Cortes de Aragón de la democracia, Antonio Embid (independiente por el PSOE), **puso la primera piedra de la autonomía el 20 de mayo de 1983**, en cumplimiento del Estatuto que se aprobó en 1982. Fue un comienzo difícil porque no existía nada, y requirió pactos entre todos los partidos para sacar adelante los símbolos de la Comunidad.

[Las primeras leyes que aprobó el Parlamento, el 28 de septiembre de 1983](#), fueron las que resultaban imprescindibles para empezar a funcionar: la iniciativa legislativa de las Cortes, la figura del presidente y del Gobierno de Aragón y la sede del Parlamento, que estaría en Zaragoza. **A estas cuatro les siguieron 499 más votadas por 375 diputados a lo largo de nueve legislaturas**, unas leyes que han servido para construir la autonomía y para regular las condiciones de vida de quienes residen en ella.



Antonio Embid: "En aquella época servir en la política era un honor para el que lo hacía"

Leer más

Fueron unos primeros años apasionantes, en los que el Parlamento parecía "un colegio mayor". Así lo recuerda María Antonia Martín Espíldora, que desde julio de 1984 es la secretaria de Presidencia y ha vivido esta transformación en primera persona gracias a un trabajo "estimulante" en el que cambia de jefe cada cuatro años. **Asegura que el gran mérito fue "crear una institución que no existía"** con los 66 diputados en un piso de la calle de San Jorge, una máquina de escribir electrónica con pantalla Olivetti y un telex.

Martín Espíldora compartía juventud, y mucha ilusión, con Vega Estella, la primera letrada de las Cortes por oposición, que explica que "era una vida muy dura, en la que era difícil conciliar", pero a la vez "apasionante" porque sabían que "estaban haciendo algo muy importante". **Con apenas 31 años, Embid presidió un Parlamento con diputados que no estaban profesionalizados** (solo cobraban dietas) y que concentraban su trabajo parlamentario por las tardes, en horario de oficina.



Proposiciones y proyectos de ley que están en tramitación en las Cortes de Aragón

Leer más

Llegó la segunda legislatura con Juan Monserrat (CDS) en la presidencia, y con ella el traslado a la Aljafería y **la elección del himno de Aragón, que hizo que los acordes del compositor Antón García Abril resonaran en los pasillos de las Cortes**. También se nombró Justicia a Emilio Gastón, en un periodo (1987-1991) que destaca, según Monserrat, por "el clima y la altura política de los debates, que no se ha conseguido hasta el momento". A Presidencia se trasladó parte del mobiliario que había en la calle de San Jorge. "Aún sigue ahí", indica Martín Espildora, que cree que la reforma de La Aljafería fue acertada: "Hay que agradecer a los arquitectos que tuvieron en cuenta que se iba a ampliar la plantilla". Y recuerda cómo fue un jovencísimo Príncipe de Asturias, ahora rey Felipe VI, el que colocó la primera piedra de esas obras, y volvió al palacio años después.

Con Ángel Cristóbal Montes (PP, de 1991-1995) se puso en marcha la primera reforma del Estatuto de Autonomía en 1994, que se consumó en 1996. "Fue una gran reforma que nos equiparó a las autonomías del artículo 151 de la Constitución porque se transfirieron la Educación y la Sanidad", explica el entonces presidente. **Se firmó, además, el Pacto del Agua y también se avanzó en la ampliación de La Aljafería**. Tomó el relevo Emilio Eiroa (1995-1999), del PAR, que es el único presidente de las Cortes que ha fallecido (2013).

La época de José María Mur (PAR) al frente de la Cámara (1999-2003) **quedó marcada por el asesinato de Manuel Giménez Abad**, todo un "mazazo" en las Cortes, donde fue letrado mayor. Mur sí destaca que **de aquel trágico momento surgió un importante legado: la Fundación Manuel Giménez Abad**.

Le sustituyó el socialista Francisco Pina (2003-2011), el único reelegido, que buscó "mantener el tono institucional del Parlamento". En su opinión, el papel del presidente debe "institucional, moderador y ha de ejercer sin tomar partido". Entre los hitos de su mandato, **Pina destaca la cumbre hispano-francesa, la Expo, la reforma del Estatuto de 2007**, la modernización de la Aljafería y la incorporación como emblema propio de la escultura 'Lugar de Encuentros' de Pablo Serrano.

Hace tres años se retiró **José Ángel Biel** (PAR), diputado durante 32 años y presidente de las Cortes de 2011 a 2015. Para él, **sus grandes logros fueron "que los plenos empezaran puntuales" y el encargo de crónicas parlamentarias**. Echa en falta "cierto nivel de polémica" en la Cámara donde importa "lo que se dice y cómo se dice".

Inició la novena legislatura **Antonio Cosculluela** (PSOE) al frente de las Cortes, en las que se impulsó un nuevo reglamento que facilita la participación de los aragoneses. **"Hay un alejamiento de la política y los ciudadanos no creen en las instituciones** porque pienso que algo hemos hecho mal", reconoce Cosculluela, que insta a trabajar para solventar el problema. Le sustituyó en 2016 **Violeta Barba**, la primera mujer en 35 años, un "honor" pero también "una lástima por lo que ha tardado en llegar". Confía, no obstante, en que sirva "para romper el techo de cristal". Entre sus logros, la podemista destaca **que este año se logrará sacar los vehículos del palacio de la Aljafería**; Pina ya lo intentó, pero no salió adelante.

Y así han transcurrido 35 años en los que los diputados **han aprobado 503 normas con la ayuda imprescindible de los letrados**. Como explica Vega Estella, "hay leyes problemáticas desde punto de vista político y otras difíciles jurídicamente" y su labor como mediadores puede ser fundamental.

TE RECOMENDAMOS

¿Aún no conoces el SUV del que todo el mundo habla?

Contenido Patrocinado

Se buscan interesados en llevar el bar del pueblo por 1.000 euros al año

Aragón multará con hasta 3.000 euros el uso "indebido" o "abusivo" de la sanidad pública

El Sharan está hecho para ti. Todo el espacio y tecnología desde 26.600€.

¿Por qué elegir si puedes tenerlo todo? Multivan desde 33.100€

Descubre la oferta del mes.

Conduce la tecnología inteligente. Conoce el Nuevo Nissan MICRA.



Para tu declaración de la renta necesitas el mejor plan

Infórmate aquí



Con ventajas fiscales y un 2% de bonificación

 nationale nederlanden